



*“2025, Año de la Mujer Indígena”*

## Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

[No. de edición: 1658 Ter – Ciudad de México, viernes 25 de julio de 2025](#)

**Jefatura de Gobierno. Decreto por el que se reconoce el 26 de julio de cada año como el “Día en que se conmemora la Fundación de México Tenochtitlán” en la Ciudad de México.**

### **Datos de localización en la versión impresa: Página 2.**

En el presente Decreto se reconoce el 26 de julio de cada año como el “Día en que se conmemora la Fundación de México Tenochtitlán” en la Ciudad de México.

Las Dependencias y Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, en el ámbito de sus competencias, deberán llevar a cabo acciones pertinentes para la investigación, promoción y difusión del “Día en que se conmemora la fundación de México Tenochtitlán”, tomando en cuenta la diversidad de opiniones, saberes y expresiones culturales de los pueblos y barrios originarios, comunidades indígenas y de la sociedad en su conjunto.

El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.